

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

2015 Anuncio de información pública del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de la instalación solar fotovoltaica denominada PSF Titán III de potencia instalada 5,00 MW así como infraestructuras comunes de evacuación LA/SAT triple circuito hasta la SET El Palmar (instalación de línea aéreo-subterránea en 20 kV para evacuación conjunta de las PSF Titán I (Exp. 4E22ATE32134), Titán II (EXP. 4E22ATE32131) y Titán III (Exp. 4E24ATE22226)), situada en Murcia, a instancia de la mercantil Etiure Renovables S.L., expediente 4E24ATE22226.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, se someten a Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental junto con los proyectos de dichas instalaciones, las cuales está sujeta a evaluación de impacto ambiental ordinaria.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet:

<https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica>

Los proyectos y el estudio de impacto ambiental de las instalaciones, estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, sito en C/ Nuevas Tecnologías, s/n, C.P. 30.005, de Murcia, que actúa como órgano sustantivo, al que deberán remitirse las alegaciones, que se podrán presentar por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario "escrito de alegaciones u observaciones de información pública" del procedimiento 7.

En Murcia, 23 de abril de 2025.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Federico Miralles Pérez.